

COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO

1ª Reunión Ordinaria 2026

En videoconferencia a través de la plataforma Microsoft Teams, a las 13:30 horas del día 14 de mayo del año 2026, encontrándose en interconexión la **Maestra Lucía Arteaga Segovia**, Directora General de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, Acreditación y Vinculación Interinstitucional, en suplencia del **Maestro Jacobo Olaf Rodríguez García**, Titular de Prevención y Reinserción Social y Presidente del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario (CTEISIPE); el **Doctor Dwight D. Dyer Leal**, Titular de la Unidad de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Secretario Técnico del CTEISIPE; el **Maestro Alán David Melchor López**, Director de Área en la Dirección General de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, Acreditación y Vinculación Interinstitucional, en suplencia de la Maestra Lucía Arteaga Segovia, Secretaria de Actas del CTEISIPE; el **Maestro Adrián Franco Barrios**, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ); la **Maestra Edith Palomera Mancilla**, Titular del Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en suplencia de la **Maestra Marcela Figueroa Franco**, Vocal del CTEISIPE; la **Licenciada Lorena Huerta Salas**, Comisionada estatal del Sistema Penitenciario de Baja California, Coordinadora Regional de la Zona Noroeste de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario (CNSP) y Vocal del CTEISIPE; el **Licenciado César Daniel Ramírez Acevedo**, Comisario General de la Agencia de Administración Penitenciaria del estado de Nuevo León, Coordinador Regional de la Zona Noreste de la CNSP y Vocal del CTEISIPE; la **Licenciada Alejandra De León Burciaga**, Titular de la Unidad de Transparencia de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario del estado de Querétaro, en suplencia del **Licenciado Gustavo López Acosta**, Comisionado Estatal del Sistema Penitenciario del estado de Querétaro, Coordinador Regional de la Zona Occidente de la CNSP y Vocal del CTEISIPE; el **Maestro Víctor Manuel Martínez Mendoza**, Subsecretario de Control Penitenciario del Estado de México y Coordinador regional de la zona centro de la CNSP y Vocal del CTEISIPE; el **Licenciado Zeín Jerónimo Gil**, Comisario Jefe de la Subsecretaría de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad del estado de Chiapas, Coordinador Regional de la Zona Sureste de la CNSP, Vocal del CTEISIPE; el **Licenciado Carlos Alberto del Moral Magaña**, Director de Supervisión en la Tercera Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en suplencia de **Nestora Salgado García**, Vocal del CTEISIPE; el **Maestro Jonathan Agustín González Torres**, Titular de la Coordinación General de Control



General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 24, 25 y 26 de los Estatutos de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario y en cumplimiento al Acuerdo número 3ª/V/2017 del 9 de mayo de 2017 de la Junta de Gobierno del INEGI, y los compromisos derivados de la Segunda Reunión Ordinaria 2025 del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario. -----

----- **SEGUNDA.** Por lo anterior se establece el siguiente orden del día: -----

----- I. Bienvenida. -----

----- II. Aspectos protocolarios. -----

----- III. Actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos. *Avances.* -----

----- IV. Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL), tercera edición. *Avances.* -----

----- V. Informe de actividades del Grupo de Colaboración en materia de Sistema Penitenciario. -----

----- VI. Asuntos generales. -----

----- VII. Acuerdos de la Primera Reunión Ordinaria 2026 del CTEISIPE. -----

----- VIII. Clausura de la Primera Reunión Ordinaria 2026 del CTEISIPE. -----

----- **TERCERA.** Verificada la presencia, se determinó el *quorum* suficiente para iniciar la sesión, declarando válidamente instalada la reunión. -----

----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA -----

----- **I. BIENVENIDA.** -----

----- En uso de la palabra, **la Maestra Lucía Arteaga Segovia** inició la reunión dando una cordial bienvenida a las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario; agradeció de manera especial al Maestro Adrián Franco Barrios, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y Presidente del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, así como al Doctor Dwight D. Dyer Leal, Secretario Técnico del CTEISIPE, por su apoyo y colaboración para la celebración de esta primera sesión ordinaria del año 2026. Señaló que la experiencia que cada una de las personas integrantes aporta no solo enriquece el intercambio de ideas, sino que imprime un valor agregado fundamental a los esfuerzos colectivos de este órgano colegiado, y expresó su confianza en seguir contando con el invaluable apoyo y la visión técnica de quienes integran esta mesa de





trabajo. Además mencionó que durante la jornada de trabajo se abordarán temas prioritarios para el crecimiento y la evolución de este Comité Técnico. Manifestó seguridad de que las discusiones de esta mesa de trabajo se caracterizarán por su naturaleza constructiva y propositiva, lo que permitirá avanzar con paso firme en el desarrollo y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNI-EG). ----- Finalmente, cedió la palabra al Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y Presidente del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ. -----

----- El **Maestro Adrián Franco Barrios**, ofreció un mensaje de bienvenida a las y los asistentes y agradeció a la Maestra Lucía Arteaga Segovia, por su presencia y trabajo desarrollado en Prevención y Reinserción Social. Destacó que el tema central que se presentaría durante la sesión es la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL), la cual implica que todos los Sistemas Penitenciarios, el INEGI, la SSPC, así como Prevención y Reinserción Social realicen un trabajo de coordinación relevante. Enfatizó que la ENPOL es una encuesta muy importante, ya que se visibilizan los Sistemas Penitenciarios a nivel Estatal y Federal. Además, a nombre del INEGI, agradeció también la atención brindada por las áreas de Prevención y Reinserción Social en los Censos Nacionales del Sistema Penitenciario Estatal, así como, en el ámbito Federal. -----

----- Asimismo, destacó la importancia de la actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos, y precisó que los Sistemas Penitenciarios no se encuentran aislados en su labor cotidiana de acuerdo con el diseño del SNIGSPIJ. Enfatizó que dichos trabajos se encuentran conectados con los realizados por los Tribunales Superiores de Justicia, las Fiscalías Generales de Justicia y los Sistemas Estatales de Seguridad Pública. Indicó que una vez que se emita la actualización de la Norma, será el documento normativo que regulará la forma en que se clasificarán los delitos, no solo, en prevención y reacción de las policías, sino también en la Procuración e Impartición de Justicia y en el Sistema Penitenciario. -----

----- Por último, mencionó que durante esta sesión se rendirá un informe del trabajo que se realiza en el marco de este Comité, en el Grupo de Colaboración, con la participación de personas representantes de todas las Unidades del Estado integrantes de este Comité. Señaló que en este grupo se desarrollan indicadores para medir de mejor forma el desempeño, calidad y capacidad institucional de manera general de los Sistemas Penitenciarios a nivel nacional. Finalizó con un agradecimiento a todas y todos los integrantes por su trabajo, participación y tiempo, deseando que este comité tenga muchos trabajos a futuro. -----



----- Además, mencionó que, de acuerdo con las etapas contempladas en las *Reglas para establecer la Normativa del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, se llevó a cabo la consulta pública del 4 al 25 de septiembre de 2025, y posteriormente se presentó el proyecto ante el Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, para su revisión y emisión de comentarios. A partir de la consulta se recibieron 117 comentarios, que en su mayoría fueron propuestas de ajuste para incorporar más delitos. El resultado de estas actividades se vio reflejado en la estructura final de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos. En resumen, se incrementaron las categorías de bienes jurídicos, en el documento vigente se cuenta con ocho categorías y se agregaron tres más. En cuanto al número de variables, se tuvo un crecimiento al pasar de 68 delitos a 83. Y, por último, el número de clases se incrementó de 81 a 92. El **Doctor Islas** destacó que esta actualización permitirá mejorar la precisión y medición de los delitos. Señaló también que ya se cuenta con dictamen técnico y la aprobación con comentarios del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, para posteriormente contar con la aprobación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del INEGI. -----

----- El **Doctor Dwight D. Dyer Leal**, Secretario Técnico del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario, agradeció la presentación al Doctor Armando Islas Delgadillo. -----

----- **IV. ENCUESTA NACIONAL DE POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD (ENPOL) TERCERA EDICIÓN.** -----

----- En uso de la palabra, el Maestro Mario Alberto Santillana Zapata, Director General Adjunto de Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI, informó los avances para la realización de la encuesta, cuyo objetivo es generar información estadística sobre la experiencia de la población privada de la libertad durante el proceso penal y el internamiento, así como sobre sus expectativas una vez cumplidas sus condenas.

----- Precisó que la muestra se aplicará a más de 32 mil personas privadas de la libertad y que contemplará una cobertura total de las mujeres que se encuentran en los sistemas penitenciarios federal y estatales. Agregó que se han realizado dos ediciones y ahora se llevará a cabo la tercera. Indicó que actualmente se encuentra en la etapa de documentación sobre su viabilidad técnica y económica, y que la necesidad de realizar estos trabajos en las áreas conceptuales sirve para mantener actualizados los instrumentos de captación. -----

----- Además, agradeció al área de Centros Federales y al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, por compartir la información de la población



privada de la libertad, la cual se está terminando de integrar y precisó que, para realizar el muestreo probabilístico, es importante tomar en cuenta a toda la población. -----

----- El **Maestro Santillana** externó el agradecimiento al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por el apoyo que ha proporcionado, por permitir realizar una prueba piloto en el Centro Penitenciario de Santa Martha, en donde se probó de manera exitosa el cuestionario. Derivado de esta prueba piloto se realizaron actualizaciones menores, lo cual permite tener al cien por ciento el cuestionario tanto en el aspecto operativo como el conceptual, con lo cual se encuentran preparados para llevar a cabo el levantamiento. ----

----- Al concluir indicó que, a pesar de los ajustes aplicados no se prevé realizar alguna modificación en las fases del levantamiento de la encuesta. Señaló que actualmente se encuentran en la conformación del marco muestral y la preparación final del instrumento de captación, para posteriormente realizar la preparación operativa. -----

----- El **Doctor Dwight D. Dyer Leal**, Secretario Técnico del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario, refirió la importancia del desarrollo de estos procesos a la vez que abrió el espacio para comentarios y consultas, en el que no hubo participación, y agradeció nuevamente el apoyo para realizar la encuesta.-----

----- **V. INFORME DE ACTIVIDADES DEL GRUPO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SISTEMA PENITENCIARIO.** -----

----- En representación de la **Doctora Alejandra Ríos Cázares**, Directora General Adjunta de Desarrollo, Análisis e Indicadores de Gobierno del INEGI, el Doctor José Edmundo Urqueta Salomón, Director de Indicadores y Análisis Gubernamental del INEGI, informó que se realizó una reunión el 10 de noviembre del año pasado, donde se revisaron varios temas. Entre ellos se presentaron las dinámicas y los lineamientos de trabajo, además se presentó el sitio de intercambio mediante el cual se integra toda la memoria histórica del grupo desde su conformación. Además expuso algunos de los principales resultados del grupo de colaboración durante las sesiones de los años 2020 al 2023, al presentar estadísticas sobre personas adolescentes en conflicto con la ley. Derivado de ello anunció que se publicará la actualización de las Estadísticas sobre Personas Adolescentes en Conflicto con la Ley (EPACOL) el 15 de junio de 2026. Preciso que derivado de lo anterior, el grupo acordó: elaborar un plan de trabajo factible, que permita estructurar y establecer prioridades de actividades de temas para las próximas reuniones. Para ello se realizó una consulta a principios de este año, con el objetivo de identificar temas que fueran de interés del grupo, para integrar el plan de trabajo. Derivado de ello se obtuvieron 11 propuestas de 13

instituciones; se indagó sobre necesidades de información; se solicitaron comentarios a los programas de información con los que se cuentan, tanto de encuestas como de censos; se indagó sobre los indicadores que el grupo considera como claves o relevantes para analizarlos en el corto plazo y sobre la existencia de registros administrativos, los cuales podrían ser aprovechados estadísticamente. A partir de esta información ya procesada, se tiene proyectado realizar una reunión durante la primera quincena de junio de 2026, con la finalidad de presentar los resultados de la consulta y discutir el plan de trabajo, el cual debe estar alineado con el programa de trabajo de este Comité. -----

----- El **Doctor Dwight D. Dyer Leal**, Secretario Técnico del CTEISIPE, agradeció la participación en el Grupo de colaboración e hizo una invitación para continuar con la colaboración activa de sus integrantes. Posteriormente, abrió un espacio para comentarios y consultas; al no haber intervenciones, se continuó con el desarrollo de la sesión. -----

----- **VI. ASUNTOS GENERALES.** -----

----- En uso de la palabra el **Doctor Dwight D. Dyer Leal**, Secretario Técnico del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario, abrió un espacio para asuntos generales, en el que no se presentaron intervenciones.-----

----- **VII. ACUERDOS DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO.** -----

----- El **Doctor Dwight D. Dyer Leal** presentó la propuesta de acuerdo y sometió a votación el mismo. -----

----- **ACUERDOS** -----

----- CTEISIPE/1.1/2026. Durante la primera reunión ordinaria 2026, las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario toman conocimiento de los siguientes temas: seguimiento de acuerdos; avances en la actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos y en la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL), tercera edición; informe de actividades del Grupo de Colaboración en materia de Sistema Penitenciario, y asuntos generales.-----

----- Al respecto, las y los integrantes de este órgano colegiado manifestaron su conformidad con el acuerdo. -----

----- **VIII. CLAUSURA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO.** -----

----- La Maestra Lucía Arteaga Segovia, Presidenta Suplente del Comité en representación del Maestro Jacobo Olaf Rodríguez García, agradeció la participación activa de todas y todos los participantes en estas mesas de trabajo, hizo hincapié en que las aportaciones de todas y todos son esenciales para estos trabajos, además reiteró el compromiso de Prevención y Reinserción Social en el seguimiento a los acuerdos establecidos, tanto en los avances de la actualización de la Norma Técnica, así como en la tercera edición de la ENPOL, la cual será un referente para crear estrategias que sean de utilidad para los Sistemas Penitenciarios. -----

----- Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 fracción VIII, 28 fracción VI y 45 fracción II de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información (RIOCTE), la persona suplente de la Secretaría de Actas, el Maestro Alán David Melchor López, hace constar que la presente Minuta fue aprobada por unanimidad de las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario, mediante correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada. -----

